

MINISTERIO DEL INTERIOR

20897 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de Jubilado, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Guardia, don Aureliano M. Casas Cubas. Fecha de jubilación: 17 de junio de 1958.
 Guardia, don Nicolás Canseco Fernández. Fecha de jubilación: 30 de febrero de 1962.
 Guardia, don Antonio Aranda Gracia. Fecha de jubilación: 12 de abril de 1964.
 Guardia, don Cecilio González Pérez. Fecha de jubilación: 22 de noviembre de 1964.
 Guardia, don José Pérez Dávila. Fecha de jubilación: 9 de marzo de 1966.
 Guardia, don Francisco Andre Losada. Fecha de jubilación: 22 de agosto de 1966.
 Guardia, don Genaro Quintana Expósito. Fecha de jubilación: 19 de septiembre de 1966.
 Guardia, don Gerardo Gómez López. Fecha de jubilación: 24 de septiembre de 1966.
 Guardia, don Angel Luengo García-Mochales. Fecha de jubilación: 31 de octubre de 1966.
 Guardia, don Castor Martínez Obes. Fecha de jubilación: 3 de octubre de 1968.
 Guardia, don Victor Rodríguez Vaquero. Fecha de jubilación: 17 de noviembre de 1968.
 Guardia, don Antonio Asensi Guna. Fecha de jubilación: 11 de diciembre de 1968.
 Guardia, don Cándido Herrero Aranda. Fecha de jubilación: 4 de septiembre de 1969.
 Guardia, don Marcelino Sanz Ruiz. Fecha de jubilación: 16 de diciembre de 1970.
 Guardia, don Pedro Romero Martín. Fecha de jubilación: 18 de enero de 1972.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20898 *REAL DECRETO 2232/1977, de 5 de agosto, por el que se dispone el cese de don Juan Salinero García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.*

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en disponer el cese de don Juan Salinero García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

20899 *REAL DECRETO 2233/1977, de 5 de agosto, por el que se dispone el cese de don José López Cañete como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla.*

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en disponer el cese de don José López Cañete como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

20900 *REAL DECRETO 2234/1977, de 5 de agosto, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla a don Juan Salinero García.*

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla a don Juan Salinero García.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

20901 *ORDEN de 3 de agosto de 1977 por la que se dispone el cese de don Raúl Antonio Vázquez Gómez como Subdirector general de Ordenación del Profesorado de la Dirección General de Enseñanzas Medias.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Raúl Antonio Vázquez Gómez, A10EC1181, funcionario del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Bachillerato, como Subdirector general de Ordenación del Profesorado de la Dirección General de Enseñanzas Medias, por haber sido nombrado por Real Decreto 1987/1977, de 29 de julio, Director general de Enseñanzas Medias del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de agosto de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

20902 *ORDEN de 13 de julio de 1977 por la que se declara al Magistrado de Trabajo número 13 de Barcelona, don Mariano de Oro-Pulido López, en situación de supernumerario.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Magistrado de Trabajo número 13 de Barcelona, don Mariano de Oro-Pulido López, en la que solicita que se le conceda el pase a situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, por haber sido nombrado Magistrado de lo Contencioso-Administrativo en la Audiencia Territorial de Albacete, en virtud del Real Decreto 1504/1977, de 13 de mayo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio último.

Visto lo informado por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 29.1.c) del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien declarar al Magistrado de Trabajo número 13 de Barcelona, don Mariano de Oro-Pulido López, en situación de supernumerario en dicho Cuerpo, como Magistrado